

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE YUCATÁN

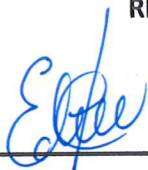
Informe Sobre Pasivos Contingentes

Al 30 de junio del 2026

“En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral, II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:”

Concepto	Cantidad
Juicios laborales	1

REVISÓ



MTRO. EDWIN ADOLFO TUN CETINA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL
TRABAJO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

AUTORIZÓ



ABG. ALAN RENATO PADRÓN ALBORNOZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE
CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL
ESTADO DE YUCATÁN.